

Cajicá, 25 de enero de 2024

# INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO CUARTO TRIMESTRE DE 2023 INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ

### ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

A continuación, se presenta el comportamiento de los gastos efectuados en los rubros más representativos, correspondientes al Cuarto Trimestre de la vigencia 2023.

#### Planta de Personal

La planta de personal del INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ se encuentra conformada por los siguientes cargos de libre nombramiento y remoción:

NATURALEZA DEL CARGO	DENOMINACIÓN DE CARGOS	CÓDIGO DEL CARGO	GRADO	NÚMERO DE CARGOS
		NIVEL DIRECTIVO		
Directivo	Director ejecutivo	050	05	1
	N	IVEL PROFESIONAL		
Profesional	Profesional Universitario	219	06	1
		NIVEL TÉCNICO		an analysis sames filt
Técnico	Técnico Administrativo	367	08	1 ,

Con el fin de analizar los gastos más representativos en el ítem de prestaciones sociales, a continuación se detallan las variaciones del cuarto trimestre de 2023, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2022, teniendo en cuenta que se trata del acumulado de toda la vigencia:

NOMBRE	2022	2023		VARIACIÓN PORCENTUAL
	COMPROMISOS	COMPROMISOS	VARIACIÓN	
Sueldo básico / ICLD AMC Funcionamiento	205,057,931	233,112,080	28,054,149	14
Prima de servicio / ICLD AMC Funcionamiento	11,760,044	14,702,723	2,942,679	25
Bonificación por servicios prestados / ICLD AMC Funcionamiento	6,553,248	12,287,573	5,734,325	88
Prima de navidad / ICLD AMC Funcionamiento	18,620,386	21,431,270	2,810,884	15







Funcionamiento  Capacitación Personal  Administrativo / ICLD  AMC Funcionamiento	2,249,478.0	2,149,013.0	(100,465)	(4)
social / ICLD AMC Funcionamiento  Gastos de Salud Ocupacional / ICLD AMC	14,665,182	21,000,000	6,334,818	43
recreación / ICLD AMC Funcionamiento  Gastos de Bienestar	1,219,884	2,646,502	1,426,618	117
Indemnización por vacaciones / ICLD AMC Funcionamiento  Bonificación especial de	13,739,730	24,974,408	11,234,678	82
Aportes al SENA / ICLD AMC Funcionamiento	5,069,929	7,082,800	2,012,871	40
Aportes al ICBF / ICLD AMC Funcionamiento	7,603,544	10,622,600	3,019,056	40
Aportes generales al sistema de riesgos laborales / ICLD AMC Funcionamiento	2,641,393	2,378,700	(262,693)	(10)
Aportes a cajas de compensación familiar / ICLD AMC Funcionamiento	10,136,959	14,162,900	4,025,941	40
Intereses a las cesantías / ICLD AMC Funcionamiento	1,856,421	3,009,129	1,152,708	62
Aportes de cesantías / ICLD AMC Funcionamiento	19,823,636	25,076,074	5,252,438	26
Aportes a la seguridad social en salud / ICLD AMC Funcionamiento	19,344,152	20,859,900	1,515,748	8
Aportes a la seguridad social en pensiones / ICLD AMC Funcionamiento	27,323,534	29,448,847	2,125,313	8
VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN / ICLD AMC Funcionamiento		16,930,364	16,930,364	100
Prima de vacaciones / ICLD AMC Funcionamiento	10,969,492	19,379,224	8,409,732	77

Fuente: Ejecuciones Presupuestales – a diciembre de 2023 y 2022.

Dirección: Calle 1A #0-40

Cajicá – Cundinamarca Teléfonos: (57+1) 310 584 4637 - 310 205 6145 Correo electrónico: pqrs@culturacajica.gov.co









Del cuadro anterior, se observa que las variaciones más representativas se encuentran en los gastos de viáticos de los funcionarios, teniendo en cuenta que en la vigencia 2022 este concepto no se requirió para el funcionamiento de las EFACC. De otra parte, los aportes a las cesantías e intereses a las cesantías de la vigencia 2023 obedecen a liquidaciones de los funcionarios y el incremento salarial de acuerdo con la Resolución No. 048 de 2023 "Por la cual se reconoce el ajuste salarial para los funcionarios públicos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá y se ordena el pago del retroactivo de la vigencia fiscal 2023", en cumplimiento del Decreto 896 de 2023 expedido por el Gobierno Nacional.

En cuanto a los planes propios de Talento Humano, capacitación ý bienestar social, su ejecución se dio posterior al mes de septiembre durante la vigencia 2022, mientras que para la vigencia 2023 fueron ejecutados en su mayoría durante el segundo semestre

## SERVICIOS PÚBLICOS

Servicios Públicos: Celulares y Telecomunicaciones

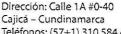
NOMBRE	2022 COMPROMISOS	2023	VARIACIÓN	VARIACIÓN PORCENTUAL
		COMPROMISOS		
Celulares / ICLD AMC Funcionamiento	28,777,140	30,386,400	1,609,260	6
Telecomunicaciones / ICLD AMC	2 202 242	10 000 005	2 000 705	55
Funcionamiento	6,626,240	10,296,005	3,669,765	55
Total	35,403,380	40,682,405	5,279,025	15

Fuente Gestión Financiera IMCTC

De acuerdo con la tabla de variaciones, se observa de manera general un aumento en el pago de los servicios públicos del 15%, restándole el IPC, que de acuerdo con el DANE para la vigencia 2023, fue de 9,28%, el incremento real en servicio públicos estuvo en 5,72% comparado con el mismo periodo de la vigencia 2022, debido al aumento en las tarifas de los servicios públicos cada año.

#### **PAPELERÍA**

C	onsumo 3er Trim	Consumo 3er Trim	Variación	Variación
	2022	2023	Absoluta	porcentual



Teléfonos: (57+1) 310 584 4637 - 310 205 6145 Correo electrónico: pgrs@culturacajica.gov.co









Total	185	102 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	149	80,54 %
Resmas de papel carta	85	21	64	75,29 %
Resmas de papel oficio	100	15	85	85,00%

Fuente: Información de bienes de consumo, área de Almacén

Con respecto al uso del papel se observa una variación importante del 80,54%. Esto se debe al manejo de SECOP II de la contratación que es completamente digital. Se evidencia que se ha logrado un ahorro importante en este aspecto y por tanto austeridad en el gasto.

#### COMBUSTIBLE

Combustible y Lubricantes:

NOMBRE	2022 COMPROMISOS	2023 COMPROMISOS	VARIACIÓN	VARIACIÓN DODCENTIJA
Combustible y Lubricantes / ICLD AMC Funcionamiento	18,500,000	21,999,881	3,499,881	VARIACIÓN PORCENTUAL  19

Fuente: Ejecuciones Presupuestales – a diciembre de 2023 y 2022.

Se evidencia mayor gasto en combustible en la vigencia 2023 que en la anterior 2022, con corte a diciembre de 2023. El porcentaje es de 19% mayor gasto que la vigencia anterior. Se destaca como causa el incremento de la gasolina que para la vigencia 2023 tuvo un acumulado del 53% a diciembre de 2023.

# MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

Contratos suscritos en 2022: MIC-005-2022, Contrato No. 160 \$19.725.000.oo y MIC-012-2022 Contrato No. 190 Gasto a diciembre de 2022 \$20.215.000. Total \$39.940.000.oo.

Contratos suscritos en 2023: MIC-004-2023 Contrato No. 190, Objeto "Prestación de servicios para el mantenimiento de los vehículos a cargo del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá" que revisado en SECOP II presenta facturas por un valor de \$45.570.000.00.









Este mayor gasto se debe al costo de mantenimiento que tuvo el bus.

Lo anterior, se realiza en el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá con el fin de continuar en el proceso de austeridad del gasto.

Illura Pallon MARTHA ELOISA BELLO RIAÑO

**CPS Control Interno** 

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá

Proy. Martha Bello- CPS Control Interno

